CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Copia

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

EXP. 009938
25 OCT 2024
Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 11/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1136/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
LUGAR/LOCALIDAD:	San Juan Bautista
DEPARTAMENTO:	MISIONES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.707	01/10/2024 07:00:00	01/10/2024 13:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27653	01/10/2024 07:00:00	01/10/2024 13:00:00	169.839	170.140	301

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ATENCION AL CLIENTE (CIUDAD MUJER) SAN JUAN MISIONES

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
13 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
30 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
GERENCIA DE SERVICIOS DE LA ZONA CENTRO SUR

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación
V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 11/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1136/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
LUGAR/LOCALIDAD:	San Juan Bautista
DEPARTAMENTO:	MISIONES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.737	01/10/2024 07:00:00	01/10/2024 13:00:00	1	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Santa Rosa - Misiones

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27739	01/10/2024 07:00:00	01/10/2024 13:00:00	169.839	170.140	301

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ATENCION AL CLIENTE (CIUDAD MUJER) SAN JUAN MISIONES

CONTROLADO SUMA
30 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cont. Pub. Mirna A. Ferreira León
Gerente de Agencias Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

RECIBIDO
30/10/24
Enrique M. Fernández
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1260/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 1 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC SANTA ROSA MISIONES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	ATENCION CREDITICIOS AL CLIENTE EN SAN JUAN (CIUDAD MUJER MOVIL)
LUGAR/LOCALIDAD:	San Juan Bautista
DEPARTAMENTO:	MISIONES

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (120 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. dias	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.707	01/10/2024	01/10/2024	1.0	270.000	176.102	
2	MARIO ALFREDO TOLEDO	1.394.954	01/10/2024	01/10/2024	1.0	270.000	176.102	
				TOTAL				352.204

CONTROLADO SUMA
3
3 0 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Cont. Púb. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1136

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 1 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 8980, de fecha 1 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2414/2024, y;

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5351/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

CONTROLADO SUMA
21
30 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN JUAN BAUTISTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar atención crediticia a clientes en la localidad de San Juan, en el marco de la Jornada Ciudad Mujer Móvil.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.862.707	01/10/2024	1.0	270.000	176.102
MARIO ALFREDO TOLEDO	1.394.954	01/10/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción - Nro.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Com. Pdo. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

CONTROLADO SEMA
30 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ORDEN DE TRABAJO N° 027738

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-761	N° de orden asign.	297
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003270	Area asig.	CAC SANTA ROSA MISIONES
Conductor autorizado	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/10/2024	Hasta	04/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:30		
Km. de salida	169839	Fecha de salida	01/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	170297	Fecha de regreso	04/10/2024	Hora de vuelta	17:30
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	458	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: GESTIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE CAC SANTA ROSA MISIONES/PARAGUARI

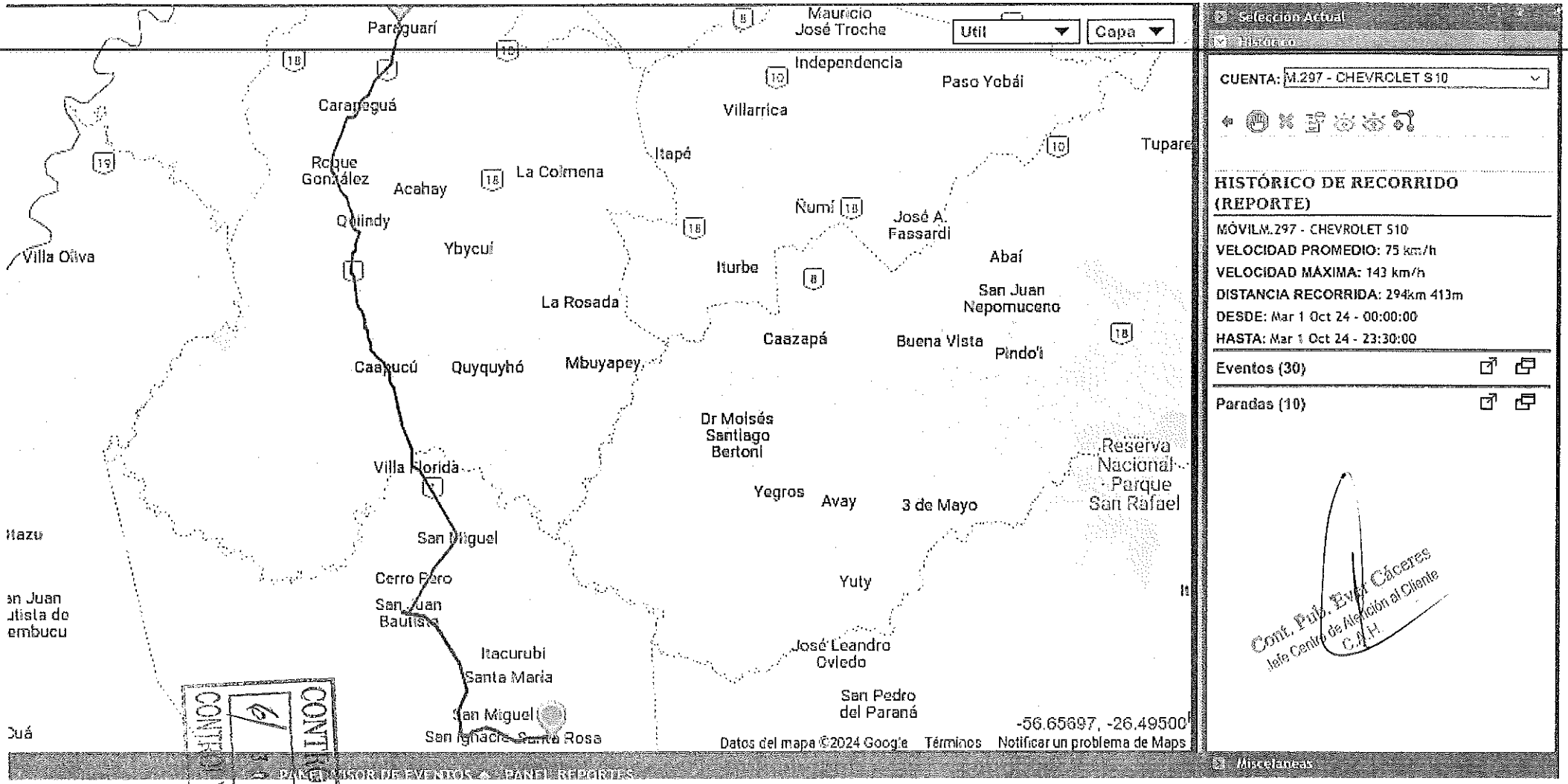
Obs.: OTROS CONDUCTORES MARIO TOLEDO/SANNIE RAMIRES

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Santa Rosa - Misiones

Ever Marcial Cáceres
Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor



Cont. Púb. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
3 OCT 2024